

Informe Comité de Evaluación-DNM

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 16/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS PORTATILES" ID Nº 456.301.-

Señor:
Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de Ofertas de la Dirección Nacional de Migraciones:

1. INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:30 horas, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación, conformado según lo establecido artículos; 26, 27 y 55 de la Ley Nº 2051/03 y Resolución DNM Nº 1123 de fecha 28 de setiembre de 2023 y su ampliación por Resolución DNM Nº 241 de fecha 26 de febrero de 2024, por la que se les nombra a la Abg. Nidia del Carmen Martínez, al Lic. Gustavo Aguilar, a la Lic. Marta Paola Chena Ugarte, Mgtr. Letizia Zayas quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las ofertas presentadas en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 16/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS PORTATILES" ID Nº 456.301.-

a) HISTORIAL Y DETALLE DEL LLAMADO:

El Llamado fue realizado en la modalidad LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 16/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS PORTATILES" ID Nº 456.301, Rubro 543, para su obligación y pago, previsto para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme a la Resolución DNM Nº 1279 de fecha 03 de octubre del 2024.-

Una vez que se procedió a la Publicación en el Portal de Contrataciones se activó con el ID mencionado.-

b) Datos de la Convocatoria

Características Especiales

Ley 7021 Convocatoria sin Planificación Presupuesto Pendiente de Aprobación

ID de Licitación: 456301

Nombre de la Licitación: Adquisición de Equipos Portátiles

Convocante: Dirección Nacional de Migraciones (DNM)

Categoría: 43000000 - Tecnologías de Información, Telecomunicaciones y Radiodifusiones

Unidad de Contratación: DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Tipo de Procedimiento: MCN - Menor cuantía nacional

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones



Mgtr. Letizia Zayas
Secretaría General Interina
Dirección Nacional de Migraciones



NIDIA MARTINEZ
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

Monto Estimado: ₡ 459.890.000

Método de Selección:

Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%

Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza

Estado: publicado

Fecha de Publicación: 11-10-2024 - 16:08

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas: Consultas Virtuales a través del portal

Fecha Límite de Consultas: jueves, 17 de octubre de 2024 - 10:00

Lugar de Entrega de Ofertas: Eligio Ayala 469 e/ México y Caballero

Fecha de Entrega de Ofertas: martes, 22 de octubre de 2024 - 09:00

Lugar de Apertura de Ofertas: Eligio Ayala 469 e/ México y Caballero

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 22 de octubre de 2024 - 09:30

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación: Total

Fuente de Financiamiento: Ver en Pliego de Bases y Condiciones

Anticipo:

Vigencia del Contrato:

Datos del Contacto

Nombre: Fátima Roa Sánchez

Cargo: Directora

Teléfono: 021-4112000

Correo Electrónico: doc@migraciones.gov.py

c) ACTA DE APERTURA DE OFERTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTA: Se adjunta al final del informe copia del acta de apertura digital.-

2. ASPECTO IMPORTANTE

En el presente acto se deja constancia que el Lic. Gustavo Aguilar, integrante del Comité evaluador, realizara funciones como Director de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación y por ende el análisis técnico del presente informe está a cargo del mismo, atendiendo que según PBC apartado **Identificación de la unidad solicitante y justificaciones** la solicitud del presente llamado corresponde a una necesidad originada en la dirección mencionada.-



C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

3. CUMPLIMIENTO LEGAL:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 52 Evaluación, sustentabilidad y rechazo de las ofertas -Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y de acuerdo al PBC, se elabora un Cuadro comparativo, en el se verificará el cumplimiento de cada oferta con relación al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con el objeto de eliminar a aquellas que no cumplan con lo establecido o que dicha documentación sea insatisfactoria. La determinación se hará en base a la condición CUMPLE Y/O NO CUMPLE;

DOCUMENTOS	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)	PARANA COMERCIAL De Guillermina Rodríguez	HARD INFORMATICA S.A
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Prosiguiendo con la verificación de los documentos sustanciales presentados por las empresas, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el decreto Reglamentario de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", se realiza la evaluación de las ofertas presentadas por las empresas **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)**, **PARANA COMERCIAL De Guillermina Rodríguez** y **HARD INFORMATICA S.A.-**

Que, para la empresa **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** se verificaron el cumplimiento de los documentos de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial tales como formulario de la oferta y lista de precio debidamente llenado, la garantía de mantenimiento de la oferta se encuentra debidamente extendida, la empresa presento el mantenimiento de oferta póliza de seguro N° 1508007888 de ROYAL SEGUROS desde el 22/10/2024 al 21/03/2025 por 151 días, presentaron la documentación que demuestra las facultad del firmante de la oferta presentada y los documentos que acreditan la existencia del oferente. Además presentaron la constancia de RUC y perfil del proveedor N° 1820383.-

Que, para la empresa **PARANA COMERCIAL De Guillermina Rodríguez** se verificaron el cumplimiento de los documentos de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial tales como formulario de la oferta y lista de precio debidamente llenados, la garantía de mantenimiento de la oferta se encuentran debidamente extendida, la Póliza de seguro N° 1508018483 de SEGUROS CHACO S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS desde el 22/10/2024 hasta el 20/03/2025 por el plazo de 150 días, presentaron las documentaciones que demuestran la facultad del firmante de la oferta presentada y los


C.P.N. Paola Chena
 Jefa del Departamento de Presupuesto
 Dirección Nacional de Migraciones




Mgtr. Letizia Zayas
 Secretaria General Interina
 Dirección Nacional de Migraciones




ANIDIA MARQUEZ
 Dirección de Asesoría Jurídica
 Dirección Nacional de Migraciones

documentos que acreditan la existencia del oferente. Además presentaron la constancia de RUC y perfil del proveedor N° 1820050. –

Que, para la empresa **HARD INFORMATICA S.A** se verificaron el cumplimiento de los documentos de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial en el hallamos que la empresa presento declaración jurada de mantenimiento de oferta por un monto menor al 5% establecido en el PBC, además la misma no cumple con las formalidades establecidas (Garantía Bancaria, Póliza), por tal razón este Comité evaluador en uso de sus atribuciones rechaza la oferta de la empresa.-

4. OFERTAS PRESENTADAS

A continuación se detallan las ofertas recibidas en el presente llamado, las cuales se hayan expresadas en Guaraníes (IVA incluido);

Licitación: 456301 - Adquisición de Equipos Portátiles								
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS S.A)								
Grupo 1 - Computadoras Portátiles-intermedia			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43211509-9995	Computadoras portátiles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	25	-	11.823.000	295.575.000	marca: HP fabricante: HP procedencia: EE.UU
Total por Grupo:							295.575.000	

Grupo 2 - Computadoras Portátiles-Workstation								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43211509-9993	Computadoras portátiles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	-	21.500.000	215.000.000	marca: HP fabricante: HP procedencia: EE.UU
Total por Grupo:							215.000.000	
Total General Calculado:							510.575.000	

Licitación: 456301 - Adquisición de Equipos Portátiles								
PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodriguez								
Grupo 1 - Computadoras Portátiles-intermedia			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43211509-9995	Computadoras portátiles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	25	-	11.700.000	292.500.000	marca: LENOVO fabricante:LENOVO procedencia: CHINA
Total por Grupo:							292.500.000	

C.P.N. Paola Chena
 Jefe del Departamento de Presupuesto
 Dirección Nacional de Migraciones



Letizia Zayas
 Secretaria General Interina
 Dirección Nacional de Migraciones



Nidia Martinez
 ASesor

Grupo 2 - Computadoras Portatiles-Workstation Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43211509-9993	Computadoras portátiles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	-	19.000.000	190.000.000	marca: LENOVO fabricante:LENOVO procedencia: CHINA
Total por Grupo:							190.000.000	
Total General Calculado:							482.500.000	

Al verificar las planillas de las ofertas presentadas por los oferentes, se constata que no existen errores aritméticos en las sumatorias de la oferta.-

Destacamos que la empresa oferente **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** y **PARANA COMERCIAL De Guillermina Rodríguez** sobrepasan la disponibilidad dispuesta para el presente llamado.-

5. MARGEN DE PREFERENCIA (CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL)

Que, los oferentes **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** y **PARANA COMERCIAL De Guillermina Rodríguez** bienes de procedencia extranjera por lo que no se acogerán al margen de Preferencia establecido en la LEY 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS".-

6. ANÁLISIS DE PRECIOS CON RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIAL

Que, De conformidad a lo establecido en el PBC publicado, el Comité de Evaluación de Contrataciones procedió al análisis de los precios ofertados, siguiendo la metodología establecida; verificándose que las ofertas de las empresas **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** y **PARANA COMERCIAL De Guillermina Rodríguez** que en algunos de sus ítems se encuentran dentro del rango con relación al precio referencial y otro no, específicamente el ítem 1 del Grupo 2 - Computadoras Portátiles-Workstation, según el precio referencial publicado, el cual exponemos a continuación;

Licitación: 456301 - Adquisición de Equipos Portatiles							
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS S.A)							
Grupo 1 - Computadoras Portatiles-intermedia							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	43211509-9995	Computadoras portátiles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11.823.000	8.223.900	10.965.200	12.609.980

C.P.N. Paola Chena
 Jefa del Departamento de Presupuesto
 Dirección Nacional de Migraciones



EMILIA ESTIZIA ZAYAS
 Secretaria General Interina
 Dirección Nacional de Migraciones



VERONICA MARTINEZ
 Dirección de Asesoría Jurídica
 Dirección Nacional de Migraciones

Grupo 2 - Computadoras Portátiles-Workstation							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	43211509-9993	Computadoras portátiles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	21.500.000	139.320.000	185.760.000	27.864.000

PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodriguez							
Grupo 1 - Computadoras Portátiles-intermedia							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	43211509-9995	Computadoras portátiles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11.700.000	8.223.900	10.965.200	12.609.980

Grupo 2 - Computadoras Portátiles-Workstation							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	43211509-9993	Computadoras portátiles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	19.000.000	139.320.000	185.760.000	27.864.000

Que, la empresa **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** ha dado respuesta en tiempo y forma a la solicitud realizada, por otro lado la empresa **PARANA COMERCIAL De Guillermina Rodríguez** no ha dado respuesta a lo solicitado.-

7. Solicitud de documentos no sustanciales.

Este Comité de Evaluación de ofertas solicito a las empresas **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** y **PARANA COMERCIAL De Guillermina Rodriguez** la presentación de documentaciones básicas de carácter formal no sustancial, con la observación de que en caso de no presentar la documentación requerida se tendrá por rechazada la oferta.-

La empresa **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** ha dado respuesta en tiempo y forma a la solicitud realizada, por otro lado la empresa **PARANA COMERCIAL De Guillermina Rodríguez** no ha dado respuesta a lo solicitado, en tal razón y según lo expuesto precedentemente este comité evaluador en uso de sus atribuciones rechaza la oferta presentada por la empresa **PARANA COMERCIAL De Guillermina Rodríguez**.

8. Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.


C.P.N. Paola Chena
 Jefa del Departamento de Presupuestos
 Dirección Nacional de Migraciones




Estelita Zayas
 Secretaria General Interina
 Dirección Nacional de Migraciones

Lidia Martínez
 Directora de Asesoría Jurídica
 Dirección Nacional de Migraciones

Se selecciona a la oferta más baja que corresponde a la empresa **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** con RUC N° 80046953-4, verificando en detalle el cumplimiento de los otros requisitos de la licitación;

Requisitos para evaluación de las condiciones de participación	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Resultados de los años (2021, 2022, 2023)	CUMPLE
Demostrar la experiencia en Provisión de Equipos Informáticos con copias de contratos ejecutados, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, se tendrá en cuenta el promedio de los últimos 3 (tres) años (2021, 2022 y 2023) para el cumplimiento de este requisito.	CUMPLE
El oferente deberá certificar la disponibilidad de Centro Autorizado de Servicios (CAS) por el fabricante, para los ítems 1, 2, 3 y 4.	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados, debidamente completadas y firmadas conforme al formato establecido en la Sección de Suministros requeridos Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
Catálogos, anexos técnicos, manual de equipo y otras documentaciones en español o inglés que respalde el cumplimiento con lo solicitado, indicando el ítem al cual corresponde.	CUMPLE
Listado de Componentes y Numero de Partes de los equipos de los ítems de tal manera a corroborarse en el sitio web del fabricante. Para los ítems 1, 2, 3 y 4.	CUMPLE
Certificación ISO 9001/2015 o similar, la similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 9001/2015 con respecto a la calidad de la gestión de procedimientos de Provisión e integración de bienes y/o servicios.	CUMPLE
Certificación ISO 27001/2013 o similar, la similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 27001/2013 con respecto a la gestión de la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos.	CUMPLE


Que el oferente no ha presentado el certificado de origen nacional; el art 11 del Decreto Reglamentario N° 9649 "Por el cual se reglamenta la Ley 4558/11" que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de procesos de Contrataciones Publicas dispone: La Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentara la forma de presentación del Certificado de Origen Nacional para aquellos oferentes que deseen acceder al beneficio. La no presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de ofertas, no será motivo de descalificación.-

Procediendo con la verificación de los documentos no sustanciales presentados por la empresa, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación, se procedió a la evaluación de la oferta presentada y se verifico el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial.-

Se analizó exhaustivamente los documentos formales no sustanciales, constatándose que la empresa **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** posee capacidad


 C.P.N. Paola Ghena
 del Departamento de Presupuesto
 Dirección Nacional de Migraciones




 Mgtr. Letizia Zayas
 Secretaria General Interina
 Dirección Nacional de Migraciones




 Abg. NIDIA MARTINEZ
 Dirección de Asesoría Jurídica
 Dirección Nacional de Migraciones

financiera demostrado a través del ratio realizado, presentaron facturas contratos con Instituciones Públicas y Privadas, en los 2021, 2022 y 2023 que avalan la con experiencia en **Provisión de Equipos Informáticos** con copias de contratos ejecutados a instituciones públicas o privadas, cuyos importes de facturación en la sumatoria del periodo en mención representen más del 50% (cincuenta) del monto ofertado, siguiendo con el análisis de las documentaciones mencionamos que el oferente presento los documentos exigidos en el pliego (certificado de cumplimiento tributario, constancia de inscripción del RUC, patente municipal del municipio al día, Certificado de IPS al día, presento cedula paraguaya vigente del firmante de la oferta), Declaración Jurada de "Declaración de personas" de conformidad al con el formulario estándar de la sección de formularios, presento certificados la disponibilidad de Centro Autorizado de Servicios (CAS) por el fabricante, para los ítems 1, 2, 3 y 4, adjunto Planilla de Datos Garantizados, debidamente completadas y firmadas conforme al formato establecido en la Sección de Suministros requeridos Especificaciones Técnicas, presentaron Catálogos, anexos técnicos, manual de equipo y documentaciones varias en español e inglés que respaldan el cumplimiento de lo solicitado, indicando el ítem al cual corresponde, presentaron Listado de Componentes y Numero de Partes de los equipos de los ítems de tal manera a corroborarse en el sitio web del fabricante. Para los ítems 1, 2, 3 y 4, presentaron Certificación ISO 9001/2015, la similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 9001/2015 con respecto a la calidad de la gestión de procedimientos de Provisión e integración de bienes y/o servicios y Certificación ISO 27001/2013, la similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 27001/2013 con respecto a la gestión de la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos. .-

Con el propósito de seguir con la evaluación se constata que el oferente **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** cumple con la habilitación en el rubro solicitado, demostrado con los documentos de RUC, sus experiencias y los años de trayectoria en el mercado con facturas con diversas empresas privadas y públicas con productos similares al de este llamado.-

9. Disminución de cantidades

Que, según Decreto Nº 2264/2024 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 85.- Disminución de cantidades. En la resolución de adjudicación no se podrá aumentar la cantidad de obras, bienes o servicios requeridos. Sin embargo, se podrá disminuir la cantidad de los mismos cuando: a) No se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria, conforme con las ofertas presentadas...La disminución de cantidades realizadas bajo el amparo del presente artículo no implicará la extinción de la partida...-

Este Comité de Evaluación de Ofertas amparado en la legislación mencionada precedentemente procedió a remitir a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación una propuesta de disminución de cantidades a fin de contar con la aprobación de dicha Dirección, por ser los idoneos en el área, así también, se remitieron las documentaciones técnicas a fin de consultar si la oferta se ajusta técnicamente a las especificaciones.

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones



Mtra. Letizia Zayas
Secretaría General Interina
Dirección Nacional de Migraciones



ABG. INGRID MARTINEZ
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación según Memorándum DTIC Nº 318/2024 de fecha 24/10/2024 mencionaron que las documentaciones presentadas por la empresa **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** con Data sheet, informe de certificación de hardware de Microsoft, certificados de energy star Certified computers y demás documentaciones donde hace constancia que las computadoras portátiles ofertadas cumplen con lo exigido en el PBC a nivel técnico, así mismo se acepta la propuesta del Comité de Evaluación de ofertas de la DNM donde se recomienda la disminución de Grupo 1 - Computadoras Portátiles-intermedia atendiendo que de igual manera servirá para cubrir ciertas necesidades, quedando descripta de la siguiente manera;

Licitación: 456301 - Adquisición de Equipos Portátiles								
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS S.A)								
Grupo 1 - Computadoras Portátiles-intermedia			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43211509-9995	Computadoras portátiles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	-	11.823.000	236.460.000	marca: fabricante: procedencia:
Total por Grupo:							236.460.000	

Grupo 2 - Computadoras Portátiles-Workstation								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43211509-9993	Computadoras portátiles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	-	21.500.000	215.000.000	marca: fabricante: procedencia:
Total por Grupo:							215.000.000	
Total General Calculado:							451.460.000	

10. Capacidad Legal/Formulario de Declaración de Personas

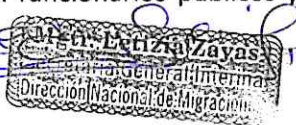
El Comité de Evaluación de Ofertas ha tenido en cuenta los criterios de evaluación para la recomendación de adjudicación de la empresa **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** conforme lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con su Decreto Reglamentario, declaración que forma parte del formulario de oferta. -

Que, se verifico que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluyen las declaratorias debidamente firmadas, acompañado de la Declaraciones Jurada de Personas publicada en el apartado de formularios, así también se verifico los registros del personal de la convocante para detectar si el oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto establecidos.-

Seguidamente, se ha verificado en la base del SINARH, constatándose que los accionista de la empresa y representantes legales no son funcionarios públicos y no intervinieron en ninguna


C.P.N. Paola Chena
 Jefa del Departamento de Presupuesto
 Dirección Nacional de Migraciones




Patricia Letizia Zayas
 Jefa General Interna
 Dirección Nacional de Migraciones




Patricia Letizia Zayas
 Jefa General Interna
 Dirección Nacional de Migraciones

etapa del procedimiento de este llamado, no contando con un interés personal, familiar, conyugue, o parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, dando cumplimiento a las normativas vigentes, por lo que la misma es recomendable para la adjudicación.-

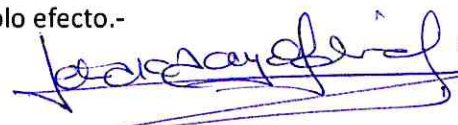
11. RECOMENDACIÓN

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), de acuerdo a lo establecido: en el Art. 52 - Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas - de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", para la Evaluación basada únicamente en el precio según PBC; **CONCLUIMOS EN RECOMENDAR** a la oferta de **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** con RUC N° 80046953-4 quien demostró poseer capacidad legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo.-

En base a los parámetros mencionados, este Comité de Evaluación, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad: Recomendando Adjudicar a la empresa **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS)** con RUC N° 80046953-4 para el Grupo 1 (Computadoras portátiles - Intermedia) por el monto de Guaraníes DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL (236.460.000) IVA INCLUIDO; y para el Grupo 2 (Computadoras portátiles- workstation) por el monto de Guaraníes DOSCIENTOS QUINCE MILLONES (215.000.000) IVA INCLUIDO; que suman el monto TOTAL GENERAL CALCULADO de Guaraníes CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL (451.460.000) IVA INCLUIDO, en el marco de **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 16/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS PORTATILES" ID N° 456.301.-**

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Dirección Operativa de Contratación (DOC), con el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme lo establecido en PBC, a los efectos de proseguir con el proceso, en el marco del llamado **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 16/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS PORTATILES" ID N° 456.301.-**

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, firmando en conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.-


Asunción, 25 de Octubre del 2024.-


C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones



ITCS S.A.

	AÑOS			SUMATORIA
	2021	2022	2023	
RATIO DE LIQUIDEZ				
ACIVO CORRIENTE	13.538.293.067	18.000.594.730	32.527.302.037	
PASIVO CORRIENTE	2.200.389.203	10.741.172.109	25.191.561.815	9,119730
				3
ENDEUDAMIENTO				
PASIVO TOTAL	8.235.186.525	11.280.022.391	25.303.656.909	
ACTIVO TOTAL	14.545.209.881	19.041.658.999	37.946.896.498	1,825383
				0,61
RENTABILIDAD				
% UTILIDAD	3.410.666.664	4.269.859.399	7.012.522.832	
CAPITAL	2.500.000.000	2.500.000.000	4.700.000.000	4,564237
				1,52


C.P.N. Padilla Chana
 Jefe del Departamento de Presupuesto
 Dirección Nacional de Migraciones